

## Constitución va por informales: Cepal (El Financiero 31/10/16)

Constitución va por informales: Cepal (El Financiero 31/10/16) ZENYAZEN FLORES zflores@elfinanciero.com.mx  
Lunes, 31 de octubre de 2016 El proyecto de Constitución de la Ciudad de México propone dar identidad formal a las personas que trabajan en el sector informal, es decir, aquellas que no son asalariadas, laboran por cuenta propia o son vendedores fijos o semifijos, lo que Cepal, Sedeco y comerciantes establecidos consideran posible mediante un proceso de ordenamiento e inclusión tributaria. El Artículo 15 del documento propone que las personas trabajadoras no asalariadas posean una identidad formal y una cartilla de registro de los servicios que presten, mientras que aquellos que sean vendedores fijos o semifijos tendrán derecho a desempeñar sus actividades en los espacios públicos de la ciudad determinados por la ley. Hugo Beteta, director general de la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), señaló que el sector informal necesita instrumentos jurídicos para formalizarse y la Constitución es una oportunidad para que el comercio informal se ordene y regule, así como para crear incentivos para que paguen sus cuotas al IMSS y sus impuestos. "Lo que la Constitución propone es ordenarla (la informalidad), dice claramente que en los lugares y las condiciones de la ciudad y el ordenamiento de la ciudad, determinen y proporcionen condiciones de sanidad y seguridad, es más bien tener un instrumento jurídico que les permita ordenarlo más que la situación actual que prácticamente están en todos lados", expuso. A pregunta expresa sobre si el ordenamiento implicaría que paguen impuestos, Beteta lo afirmó, al señalar que los informales deberán sujetarse a un proceso de formalización tributaria que deberá ir acompañado de un ordenamiento territorial. Salomón Chertorivski, secretario de Desarrollo Económico (Sedeco) de la CDMX, indicó que el proyecto de Constitución abre un espacio para que exista una legislación para ese grupo de ocupados, "no podría ignorarse que existen estas realidades porque sería una Constitución que no vislumbrara la complejidad de la ciudad".